

## Reunión de Calidad de 6/11/2019

En el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales, a las 11:00 horas del día 6 de noviembre de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales, excusando su ausencia Luis Oyonarte y Manuel Díaz, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior de 14 de mayo.
2. Aprobación de Misión, Visión y Valores.
3. Aprobación del Manual de Procedimientos del SGC de la Facultad de Ciencias Experimentales para su publicación.
4. Revisión ordinaria del Plan Anual de Calidad 2019.

Se aprueban los documentos de los puntos 1 al 3. El punto 2 se adjunta como anexo de esta acta.

Respecto al punto tercero se acuerda incluir el texto en la web:

"El detalle de todos los procedimientos se encuentra en: -enlace a la carpeta de Alfresco donde están todos los procedimientos del Centro- su acceso está protegido con clave y contraseña. Si desea conocer el contenido restringido puede ponerse en contacto con el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad en [calidad.academica@ual.es](mailto:calidad.academica@ual.es) identificándose con nombre completo, DNI y propósito".

Respecto al punto cuarto se revisa por puntos el Plan Anual de Calidad estableciendo las debilidades y fortalezas.

Se termina la sesión a las 12.15h.

## ANEXO. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### DEFINICIONES:

**Misión**: Es una declaración que describe el objeto principal o razón de ser del Centro. Qué hacemos y cómo afecta a nuestro principal grupo de interés.

**Visión**: Una vez definido a qué nos dedicamos intentamos concretar hacia dónde queremos ir. Lo que el Centro trata de alcanzar en el futuro. Su objetivo es servir de guía clara para decidir qué hacer en la actualidad y en el futuro. Debería ser medible para conocer en cualquier momento lo cerca o lejos que se está de conseguirla.

**Valores**: Se trata de la filosofía o los principios que rigen la conducta interna del Centro y su relación con el mundo exterior. Los valores aportan directrices a las personas sobre lo que es bueno o deseable y lo que no. Marcan la diferencia entre un centro y otro aparentemente igual, por ello deben ser consensuados, entendidos y comunicados.

Para que el análisis estratégico sea completo y estructurado además hay que contar con:

-Una definición de Política de Calidad (cómo queremos alcanzar la Visión), que ya está presente en el Manual de Calidad.

-Un análisis del entorno interno y externo –DAFO- (qué fortalezas y debilidades tenemos y qué oportunidades y amenazas hay fuera del Centro), que ya está contenido en el Plan Anual de Calidad del Centro.

-Una Identificación de Riesgos, sobre los que únicamente se va a hacer una gestión de los que sean controlables por el Centro. Para ello se diseñará un Plan de Contingencias.

## **DECLARACIONES:**

### **MISIÓN**

La Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Almería, como centro de educación superior, tiene como Misión la formación integral de sus estudiantes, con el objetivo de que egresen con los máximos niveles de capacitación científica, técnica y humana, favoreciendo el desarrollo y reconocimiento profesional en las ramas del saber de la biotecnología, las ciencias ambientales, las matemáticas y la química, de forma ética y responsable y asegurando la adquisición de las competencias propias de los títulos de Grado y Máster que ofrece.

### **VISIÓN**

La Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Almería desea proyectarse en el futuro como Centro:

- Excelente en los resultados de sus estudiantes y profesores.

- Comprometido con la mejora continua en la gestión de la calidad de las personas y los procesos, especialmente con la Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de Acreditación de sus títulos.

- Referente para el entorno en el campo de las ciencias experimentales.

- Con una oferta académica sobresaliente y reconocida.

## **VALORES POR LOS QUE QUEREMOS SER RECONOCIDOS**

- **Autonomía**
- **Colaboración**
- **Compromiso**
- **Dinamismo**
- **Equidad**
- **Integridad**
- **Pluralidad**
- **Rigor**
- **Transparencia**

A continuación se presenta cómo queremos expresar nuestros valores y su vinculación tanto con los Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL como con el Programa de Gobierno del Rector para el período 2019-2023.

### **AUTONOMÍA**

Para tener la capacidad de asumir y alcanzar nuestros objetivos con la mayor independencia y libertad de pensamiento posibles.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Independencia y Autonomía'**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Principio básico de autonomía universitaria'**

### **COLABORACIÓN**

Para buscar y mantener alianzas con otras instituciones, organismos y empresas de ámbito nacional e internacional a fin de aportar valor a nuestros grupos de interés, especialmente a estudiantes y egresados.

**Presente en:**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Trabajo colaborativo'**

### **COMPROMISO**

Para ser motores de cambio e innovación, dando respuesta a las demandas del entorno, e implicándonos especialmente con las necesidades de nuestros estudiantes y egresados.

**Presente en:**

**Líneas de Gobierno 2 y 4 del Programa de Gobierno del Rector 'Un Buen Gobierno', 'Docencia de Calidad e Innovadora'.**

### **DINAMISMO**

Para adaptarnos y dar respuestas ágiles cuando sea necesario ante cambios internos o externos en el marco de la cultura de la mejora continua y la excelencia, afrontándolos con creatividad, proactividad, responsabilidad social y sostenibilidad.

**Presente en:**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Enfoque de gobierno basado en la Responsabilidad Social'**

### **EQUIDAD**

Para formar a profesionales y ciudadanos que trasladen los valores de convivencia, de igualdad de oportunidades, de lucha contra las desigualdades y la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Respeto'**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Educación en Valores'**

### **INTEGRIDAD**

Para consolidarnos y mantenernos como un Centro reconocido por nuestra ética académica y profesional.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Independencia y Autonomía'**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Un Nuevo Modelo de Gobernanza'**

### **PLURALIDAD**

Para hacer de la toma de decisiones un proceso compartido, potenciando la transversalidad y sintiéndonos punto de encuentro de la comunidad universitaria de nuestro Centro.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Participación'**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Trabajo Colaborativo'**

## **RIGOR**

Para llegar a ser un referente en enseñanza e investigación trabajamos con exactitud, precisión, autoexigencia y al máximo de nuestro potencial, esforzándonos tanto desde el punto de vista académico como humano.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Valoración de Mérito, Capacidad y Trabajo'**

**Línea de Gobierno 3 del Programa de Gobierno del Rector 'Comprometido con las Personas'**

## **TRANSPARENCIA**

Para tener en cuenta las valoraciones y opiniones del entorno y de nuestros grupos de interés, rendimos cuentas explicando claramente nuestros objetivos y los resultados que obtenemos, gestionando eficaz y eficientemente.

**Presente en:**

**Principios de Gobierno del Plan Estratégico de la UAL 'Transparencia y Responsabilidad en la Gestión'**

**Principios y Valores del Programa de Gobierno del Rector 'Un Nuevo Modelo de Gobernanza'**

**Línea de Gobierno 2 del Programa de Gobierno del Rector 'Un Buen Gobierno'**